



LEGISLATURA MUNICIPAL  
DE SALINAS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SALINAS  
LEGISLATURA MUNICIPAL  
APARTADO 1149, SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCIÓN INTERNA NÚMERO: 35

SERIE: 2023-2024

**PARA OTORGAR DISTINGUIR AL JOVEN YAHIR JATNIEL VILLALÍ RODRÍGUEZ  
POR SU EJEMPLO COMO PROFESIONAL TÉCNICO DISITINGUIDO, SIENDO  
SELECCIONADO COMO PARTE DE LOS JÓVENES QUE ABREN CAMINOS 2023.**

**POR CUANTO:** La Legislatura Municipal de Salinas desea reconocer y perpetuar en la historia de Salinas las hazañas de aquellos jóvenes que se han destacado y aportado a nuestra sociedad. Buscando preservar y documentar las gestas que salen de lo tradicional y hacen la diferencia en la vida de nuestra ciudad. Hombres y mujeres, menores de 30 años que han superado los obstáculos y se han convertido en ejemplo para sus compañeros, amigos y familiares.

**POR CUANTO:** Yahir Jatniel Villalí Rodríguez es un joven trabajador, estudiioso y dedicado quien está abriendo camino como profesional técnico de la barbería.

**POR CUANTO:** Yahir cursó sus grados superiores en la escuela Stella Márquez de Salinas, distinguiéndose por ser un estudiante de excelencia académica. lo cual le preparó para continuar estudios técnicos en corte y estilo. Actualmente estudia barbería avanzada en el Instituto Educativo Premier.

**POR CUANTO:** Su pasión por el corte y estilo en el cabello lo ha llevado a competir a nivel local y mundial, representando a Puerto Rico en ciudades como París y Miami. A principios del mes de septiembre del 2023, representó a Puerto Rico en la competencia mundial de la OMC Hairworld, donde obtuvo el 5to lugar en la categoría “Street style long hair”. Y al finalizar el mes, ganó el 3er lugar en el Puerto Rico Barber Expo 100 x 35.

**POR TANTO:** **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

**SECCIÓN 1RA:** Que esta Legislatura Municipal exprese su más sincera felicitación y reconocimiento al joven Yahir Jatniel Villalí Rodríguez por su extraordinario desempeño como Profesional Técnico Distinguido en la Barbería y por ser seleccionado como parte de los **Jóvenes que Abren Camino 2023**.

**SECCIÓN 2DA:** Copia de esta Resolución de la Legislatura Municipal será entregada al joven Yahir Jatniel Villalí Rodríguez.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN INTERNA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, A LOS 07 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023.

  
HON. EDGAR A. GONZÁLEZ MORENO  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA MUNICIPAL

  
SRTA. MELISSA L. LÓPEZ COLÓN  
SECRETARIA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

## CERTIFICACIÓN

**YO, MELISSA L. LÓPEZ COLÓN**, Secretaria de la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Interna Núm. 35 Serie 2023-2024, adoptada por la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico en la 6ta Reunión de la 2da Sesión Ordinaria del año 2023 celebrada el **7 de noviembre de 2023**.

Se certifica, además, que la Resolución Interna fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión: **Hons. Edgar A. González Moreno, Elvin E. Negrón Rodríguez, Mildred Correa Padilla, Fremiot Santos Rosado, Lisandra Alvarado López, María E. Torres Núñez, Carlos A. Colón Beltrán, Jorge L. Ortiz García, Antonio J. Santiago Morales, Rómulo Burgos Jr. Ortiz, Lesbia G. Luna Reyes y Ada R. Miranda Alvarado.**

**Legisladores ausentes:**

1. Hon. Juan G. Colón Rivera
2. Hon. Catherine Pagán Rodríguez

**EN TESTIMONIO POR LA CUAL**, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día **8 de noviembre de 2023**.



MELISSA L. LÓPEZ COLÓN  
SECRETARIA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

